

[Es noticia](#) [Ibex 35](#) [PIB](#) [Impuesta grandes fortunas](#) [Impuesto de Patrimonio](#) [Fed](#) [Herencia](#) [Credit Suisse](#) [Chris Heria](#) [Suavinex](#) [Impuesto grandes fortun](#)[Mercados](#) [Ahorro](#) [Empresas](#) [Economía](#) [E&Empleo](#) [Jurídico](#) [Fiscal](#) [Más](#)[Suscríbese
20% Dto.
1 año](#)[Inicie sesión](#)[← Jurídico](#)[Opinión](#)[Actualidad y Tendencias](#)[Fichajes](#)[Sentencias](#)[CONSUMO](#) Opinión

El maremágnum de la subida de la luz: claves y soluciones

ANTONIO BENÍTEZ OSTOS ADMINISTRATIVANDO ABOGADOS 10 SEP. 2021 - 16:28

[Comentar](#)

El alza de la electricidad sigue marcando la actualidad. El aluvión de noticias diarias sobre la luz es abrumador, si bien ante un mercado tan complejo como es el de la electricidad, cuesta entender los motivos de la subida de los precios.

Probablemente porque ni siquiera logramos visualizar cómo funciona el enredado mercado eléctrico. Quizás esta circunstancia no sea casualidad y nunca interesó que el ciudadano comprendiese su funcionamiento.

Aclaro seguidamente cómo opera este sector y propongo medidas para remediar el problema eléctrico que nos acaece. El primer eslabón de la cadena es el de la producción de la energía, donde desde mi punto de vista reside el trascendental problema, pues las principales formas de producción energética con las que contamos, mediante combustibles fósiles (gas y carbón), son cada vez mas caras ante la cuantiosa demanda y las coyunturas meteorológicas.

ÚLTIMA HORA

- 09:11** El INE eleva el crecimiento del PIB del segundo trimestre al...
- 08:53** Logista entra en el transporte de alimentos congelados con...
- 08:18** La cuarta dosis de la vacuna contra el Covid estará...
- 08:11** El Ibex, pendiente de los 7.800 puntos
- 07:49** Corea del Sur elimina la mascarilla obligatoria en...

Una vez generada la energía, Red Eléctrica Española realiza la labor de transporte a los núcleos de consumo, entrando en juego acto seguido las distribuidoras de electricidad, que se encargan de repartir y garantizar el suministro de la misma.

Las compañías eléctricas (o comercializadoras), constituyen el eje central del mercado mayorista de la electricidad, actuando como punto de unión entre distribuidores y consumidores. Es decir, compran energía a diario para venderla al consumidor con el margen comercial. Entre el coste de producción y el de comercialización de la energía, se encuentra el precio de electricidad que pagamos los consumidores a quienes se nos aplica el importe que cada hora determina el mercado en base al juego de la oferta y la demanda más los "peajes y cargas impositivas" del sistema (que suponen alrededor del 40% de la factura).

La solución, al menos a priori, parece clara: debemos apostar por una energía alternativa más barata de producir.

Pero lo cierto es que el ejecutivo no logra "ver la luz" al problema. Las promesas y propuestas, divididas, no cesan, pero las acciones y recursos no llegan.

La primera reacción del Gobierno para aplacar este aluvión fue la de adoptar una bajada temporal del IVA (pasando del 21% al 10%), si bien dicha medida no ha sido eficaz para frenar los máximos diarios del precio de la luz. Insistimos, el problema no está en el "precio final", sino en el sobrecoste originario. La realidad energética exige algo más que un disimulado e inapreciable retoque fiscal.

Mientras Unidas Podemos plantea la creación de una empresa de energía pública para controlar los precios de la luz -que por cierto no ha tenido éxito en otros países vecinos-, PSOE rechaza esta idea ante escaso impacto que supondría en la factura. Ambos sí coinciden en la creación de una comisión para el estudio de una mejora, si bien esta compostura en nada enmienda el problema. El gobierno pide "paciencia" a los consumidores, encontrándose éstos "electrocutados" ante la adversidad.

Nos hallamos ante una contrariedad terminante, que requiere un plan de impacto y acción directa, estructural e inmediata por parte del gobierno.

España tiene que modificar su normativa de electricidad para que, por ejemplo y entre otras posibles opciones, se pueda comprar y vender la misma a precios negativos, algo viable con la entrada de las renovables, que producen energía a un coste mucho más bajo que la generada con el gas natural o el carbón.

A continuación, entre otras alternativas, se podría fijar el precio en el mercado mayorista de la luz según el porcentaje de generación de las renovables y las energías que necesitarían un mayor nivel de dependencia mediante sistemas de

almacenamiento.

Simultáneamente, como ya he adelantado, es preciso fomentar el uso de las energías renovables.

Y ello, aunque comporte modular los beneficios de las grandes eléctricas, circunstancia que curiosamente los gobiernos eluden a toda costa.

Lo anterior unido a una drástica reducción de la presión impositiva que supone más de la mitad de los costes del precio de la luz que termina asumiendo el consumidor final.

No nos alejemos nunca de la idea, de que la luz es un bien de primerísima necesidad y que, por tanto, el Estado debe de asumir de forma imperiosa una mayor parte de sus costes. A ello se le suma la circunstancia más que evidente, de que el encarecimiento de la misma, afecta a toda la cadena de producción en nuestro país, inversores y, por supuesto, a la totalidad de ciudadanos - incluidos los más vulnerables-.

Opinión Jurídico

Jurídico

La reforma laboral va a suponer más dificultades para los empresarios que recuperación económica

La DGT y el AJD: un paso en el buen camino

Reequilibrando las relaciones en el sector alimentario

COMENTARIOS



Esta noticia aún no tiene comentarios

Sea el primero en dar su opinión

Comentar

EDICIONES

Cataluña

C. Valenciana

País Vasco

OTRAS WEBS DE UNIDAD EDITORIAL

Masters - Escuela UE

Trabajo - Expansión y Empleo

Madrid Fashion Week

Fuera de Serie

[Coches - Marcamotor.com](#)[Unidad Editorial](#)[Farmacia - Correo](#)[Farmacéutico](#)[Cúdate Plus](#)[Medicina - Diario Médico](#)[Hemeroteca](#)[Expansión en Orbyt](#)[El Mundo](#)[Tienda MARCA](#)[Nauta360](#)[Calculadora sueldo neto](#)[Directorio Empresas](#)[Directorio Autónomos](#)[Directorio Ejecutivos](#)[Diccionario Económico](#)[Suscripciones Expansión](#)[Guía TV](#)[Eventos y Conferencias](#)[Marca](#)

© 2022 Unidad Editorial Información Económica S.L.

[Política de cookies](#)[Configuración de cookies](#)[Política de privacidad](#)[Términos y condiciones de uso](#)[Certificado por OJD](#)[Quiénes somos](#)[Publicidad](#)[Atención al cliente](#)[Apúntate a nuestras newsletters](#)[Síguenos en](#)[Apuntarme](#)